

Ciudad de México, a 12 de septiembre de 2022.

**S.D. INDEVAL, INSTITUCIÓN PARA EL
DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.**

Avenida Paseo de la Reforma número 255,
piso 3, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía
Cuauhtémoc, Código Postal 06500, Ciudad
de México.

At`n.: C.P. Julio Obregón Tirado
Director de Operaciones y Liquidación.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 76 fracción XI, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y 114 de su Reglamento vigentes para el ejercicio fiscal 2022, comparezco y expongo lo siguiente:

En relación a la distribución de un dividendo hasta por la cantidad de **\$53,945'000,000.00** (CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de **GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, S.A. DE C.V.**, celebrada el 28 de febrero de 2022, por medio del presente escrito, hago constar que en esta fecha, se decreta un pago de dividendos por la cantidad de **\$16,140,000,000.00** (DIECISÉIS MIL CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), a razón de **\$1.73986030772837** (UN PESO PUNTO SIETE TRES NUEVE OCHO SEIS CERO TRES CERO SIETE SIETE DOS OCHO TRES SIETE MONEDA NACIONAL) por cada una de las acciones en circulación.

El dividendo antes mencionado, proviene del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta generada con posterioridad al 31 de diciembre del 2013, y con cargo a la cuenta de resultado de ejercicios anteriores de los estados financieros de esta Sociedad. Dicho dividendo se pagará el 22 de septiembre de 2022, a través de esa Institución para el Depósito de Valores.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes.

Atentamente,

GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, S.A. DE C.V.



FRANCISCO GUILLERMO GÓMEZ AGUADO SUÁREZ
REPRESENTANTE LEGAL

Ciudad de México, a 12 de septiembre de 2022.

**S.D. INDEVAL, INSTITUCIÓN PARA EL
DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.**

Avenida Paseo de la Reforma número 255,
piso 3, Colonia Cuauhtémoc, Alcaldía
Cuauhtémoc, Código Postal 06500, Ciudad
de México.

At`n.: C.P. Julio Obregón Tirado
Director de Operaciones y Liquidación.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la fracción XI, del artículo 76 de la Ley del Impuesto sobre la Renta y 114 de su Reglamento vigentes para el ejercicio fiscal 2022, comparezco y expongo lo siguiente:

En relación a la distribución de un dividendo hasta por la cantidad de **\$49,344'000,000.00** (CUARENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de **BBVA MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO**, celebrada el 28 de febrero de 2022, por medio del presente escrito, hago constar que en esta fecha, se decreta un pago de dividendos por la cantidad de **\$9,930,000,000.00** (NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), el cual será distribuido entre los accionistas a razón de **\$0.654549351438546** (CERO PESO PUNTO SEIS CINCO CUATRO CINCO CUATRO NUEVE TRES CINCO UNO CUATRO TRES OCHO CINCO CUATRO SEIS MONEDA NACIONAL), por cada una de las acciones en circulación.

El dividendo antes mencionado, proviene del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta generada con posterioridad al 31 de diciembre de 2013 y con cargo a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores de los estados financieros de esta Institución. Dicho dividendo se pagará el 21 de septiembre de 2022, a través de esa Institución para el Depósito de Valores.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes.

Atentamente,

**BBVA MÉXICO, S.A.,
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE,
GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO**



FRANCISCO GUILLERMO GÓMEZ AGUADO SUÁREZ
REPRESENTANTE LEGAL.